



N° OID:

**2.16.858.2.2.16.858.0.0.0.5.66570.2021181.001579**

Prioridad: **Normal**

Acceso restringido: **No**

---

Tipo de Expediente:

Oficina origen:

Asunto:

---

Fecha iniciado: **09/03/2021 13:54:09**      Fecha valor: **09/03/2021**

Clasificación: **Público**

¿Tiene elemento físico?: **No**

---

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Sección Estadística	
Fecha:	09/03/2021 15:32:00	
Tipo:	Solicitud	

Visto que los equipos informáticos con los que cuenta la Sección Estadística no pueden soportar doble monitor, lo cual mejora la visualización y productividad sobre el trabajo en base de datos e información geográfica y estudios estadísticos; así como se necesitaría un procesador con la velocidad acorde y una RAM aceptable. Ninguno de ellos posee teclado y mouse inalámbrico, lo que permitiría al conectar cpu a un proyector poder trabajar en equipo y remoto al mismo. La Sección no cuenta con una impresora color, la cual permitiría emitir informes puntuales de calidad estadística, así como impresión cartografía básica. Por último, al interactuar con diferentes reparticiones del Estado es indispensable poseer las herramientas para realizar las reuniones virtuales.

Considerando lo dicho y en función del Plan Estratégico, solicitamos para la Sección lo siguiente :

1) Recambio de cuatro equipos de computadoras por equipos i5 o i7, con un mínimo de RAM de 8Gb, recomendable 16Gb; tarjeta gráfica dedicada de al menos 1Gb y la posibilidad de doble monitor, de al menos 21 pulgadas c/u, recomendable 23 pulgadas. Uno de los equipos deberá contar con teclado y mouse inalámbrico.

2) Impresora color para tamaño A3, chorro de tinta con cargador continuo, para un costo bajo de impresión, tanto en informes de estadística como de cartografía básica.

3) Cámara y audífonos para cada uno de los equipos solicitados en el punto 1, para la realización de teleconferencias en modo silencioso para los otros integrantes.

Firmante:
Beatriz Cancela

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Mesa de Entrada - O.N.E	
Fecha:	12/03/2021 11:38:36	
Tipo:	Decretar	

Pase al Centro de Cómputos a efectos de informar sobre la disponibilidad de material solicitado por la Sección Estadísticas.

Cumplido, vuelva

Actuante:
Goodfred Schwendenwein
Pase a Firma
Silvia Sosa

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Fecha:	12/03/2021 15:04:18	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Silvia Sosa	12/03/2021 15:04:17	Avala el documento

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Sector Administrativo y Almacén	
Fecha:	12/03/2021 15:13:21	
Tipo:	Pase	

Pase a los Responsables de Área para dar cumplimiento a lo solicitado.

Firmante:
Beatriz Cancela

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Responsables de Área	
Fecha:	23/03/2021 14:25:59	
Tipo:	Informar	

Informamos que no se cuenta con equipos e impresoras con las características solicitadas.

Pase a Firma
Raúl Rodríguez
Jorge Alberti

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Fecha:	23/03/2021 14:27:03	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Raúl Rodríguez	23/03/2021 14:26:52	Avala el documento
Jorge Alberti	23/03/2021 14:26:25	Avala el documento

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Mesa de Entrada - O.N.E	
Fecha:	23/03/2021 14:54:15	
Tipo:	Decretar	

Con lo solicitado por la Sección Estadísticas y el informe de disponibilidad de Centro de Cómputos, pase a la Comisión de Informática.

Actuante:
Goodfred Schwendenwein
Pase a Firma
Gastón Chabert



Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Fecha:	23/03/2021 15:48:47	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Gastón Chabert	23/03/2021 15:48:46	Avala el documento

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Despacho de Ministro Lic. Arturo Silvera	
Fecha:	08/06/2021 18:10:43	
Tipo:	Informar	

DE: COMISION DE INFORMATICA

A: CORTE ELECTORAL

En Folio N° 1 de los presentes obrados la Sección Estadística solicita equipamiento informático, respecto a lo cual, en Folio N° 5, Responsables de Área del Centro de Cómputos informan que no se cuenta con equipos con las características requeridas.

La Comisión de Informática sugiere que se apruebe la adquisición de los equipos con las características detalladas en Folio N° 1, imputándose a créditos presupuestales correspondientes a inversiones informáticas.

Si la Corte Electoral hace suyo este informe, corresponde el pase al Ordenador Secundario a los efectos.

Pase a Firma
Dr. José Garchitorena
Pablo Klappenbach
Lic. Arturo Silvera

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Fecha:	09/06/2021 13:59:27	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Dr. José Garchitorea	09/06/2021 11:36:03	Avala el documento
Pablo Klappenbach	09/06/2021 13:59:26	Avala el documento
Lic. Arturo Silvera	08/06/2021 18:11:15	Avala el documento

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Administrativa	
Fecha:	18/06/2021 11:24:58	
Tipo:	Resolución	

Sesión ordinaria del día 16 de junio de 2021.

Con lo informado. Pase a las Ordenadoras Secundarias a sus efectos. POR LA CORTE:

Actuante:
Ramiro Tafernaberry
Pase a Firma
Dr. José Arocena
Dra. Natalia Nogueira

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Fecha:	18/06/2021 12:47:56	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Dr. José Arocena	18/06/2021 12:47:52	Avala el documento
Dra. Natalia Nogueira	18/06/2021 12:23:51	Avala el documento

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Ordenadores Secundarios	
Fecha:	18/06/2021 17:16:09	
Tipo:	Pase	

De acuerdo a lo aprobado por la Comisión de Informática y el Ordenador Primario, en cuanto a cumplir con la necesidad de insumos informáticos para la Sección Estadística de la Oficina Nacional electoral; se entiende pertinente que el Departamento de Servicios Generales realice la estimación de costos necesarios para cumplir con lo que se pretende.

Cumplido, vuelva para proseguir con el trámite como es de estilo.

Firmante:
Fernanda Rios

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Mesa de Entrada - Servicios Generales	
Fecha:	21/06/2021 11:09:51	
Tipo:	Decretar	

*Pase a la Sección Adquisiciones.-*

Actuante:
Camila Gonzalez
Pase a Firma
Grisel Hernández

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Fecha:	21/06/2021 12:26:03	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Grisel Hernández	21/06/2021 12:26:01	Avala el documento



Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Adquisiciones	
Fecha:	23/06/2021 12:44:08	
Tipo:	Informar	

21/6 Se solicita estimativo a diferentes empresas del ramo

COSTO ESTIMADO DE:

1) cuatro equipos de computadoras i5 , con un mínimo de RAM de 16Gb (no incluye sistema operativo) tarjeta gráfica dedicada de al menos 1Gb = **u\$ 3.367,20 imp incl**

2) dos monitores, de al menos 21 pulgadas c/u, recomendable 23 pulgadas. = **u\$ 280.60 imp incl**  
Uno de los equipos deberá contar con teclado y mouse inalámbrico.

3) una Impresora color para tamaño A3, chorro de tinta con cargador continuo, para un costo bajo de impresión = **U\$ 841.80 imp incl**

4) cuatro Cámaras y audífonos (una para cada uno de los equipos solicitados en el punto 1), para la realización de teleconferencias en modo silencioso para los otros integrantes. = **u\$ 268.40 imp incl**

**TOTAL ESTIMADO : U\$ 4.758 imp incl**

Firmante:
Mónica Fernández

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Mesa de Entrada - Servicios Generales	
Fecha:	23/06/2021 12:46:29	
Tipo:	Decretar	

*Se eleva a las Ordenadoras Secundarias.-*

Actuante:
Camila Gonzalez
Pase a Firma
Grisel Hernández

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Fecha:	23/06/2021 13:40:59	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Grisel Hernández	23/06/2021 13:40:57	Avala el documento

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Ordenadores Secundarios	
Fecha:	23/06/2021 14:32:12	
Tipo:	Pase	

Se remite el presente expediente al Departamento de Servicios Generales para ingresar la solicitud en el sistema SAP, a los efectos de iniciar el trámite de reserva de créditos para la erogación que se pretende.

Una vez cumplida la estrategia de liberación en el mencionado sistema, vuelva.-

Firmante:
Silvana Calabria

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Mesa de Entrada - Servicios Generales	
Fecha:	23/06/2021 15:07:36	
Tipo:	Decretar	

*Pase a la Sección Adquisiciones.-*

Actuante:
Camila Gonzalez
Pase a Firma
Grisel Hernández

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Fecha:	23/06/2021 15:24:42	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Grisel Hernández	23/06/2021 15:24:40	Avala el documento

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Adquisiciones	
Fecha:	24/06/2021 14:39:51	
Tipo:	Informar	

Se solicita N° de Activos fijo y se crea solicitud N° 300752 por U\$S 4.758 imp incl

Firmante:
Mónica Fernández

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Mesa de Entrada - Servicios Generales	
Fecha:	24/06/2021 15:35:42	
Tipo:	Decretar	

*Pase al Departamento de Contaduría.-*

Actuante:
Camila Gonzalez
Pase a Firma
Grisel Hernández



Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Fecha:	24/06/2021 15:44:54	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Grisel Hernández	24/06/2021 15:44:52	Avala el documento

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Mesa de Entrada - Contaduría	
Fecha:	25/06/2021 10:28:04	
Tipo:	Pase	

Pase a Teneduría de Libros

Firmante:
Ingrid Barros

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Teneduría de Libros	
Fecha:	21/07/2021 15:14:17	
Tipo:	Pase	

Se eleva a Dirección informando que se realizó la imputación con Financiación 11 Tipo de Crédito 3 en la Solicitud SAP 300752 por el monto de \$ 214.824 y la Afectación 532.

Firmante:
Guillermo Caraciolo

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Dirección Contaduría	
Fecha:	21/07/2021 15:18:06	
Tipo:	Pase	

Pase a las Ordenadoras Secundarias a sus efectos

Firmante:
Marcelo Rubio

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Ordenadores Secundarios	
Fecha:	21/07/2021 15:44:12	
Tipo:	Pase	

Se solicita se rectifique la cantidad de monitores en el sistema SAP.

Firmante:
Silvana Calabria

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Mesa de Entrada - Servicios Generales	
Fecha:	21/07/2021 16:33:56	
Tipo:	Decretar	

*Pase a la Sección Adquisiciones.-*

Actuante:
Camila Gonzalez
Pase a Firma
Ana Bello

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Fecha:	21/07/2021 17:45:25	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Ana Bello	21/07/2021 17:45:20	Avala el documento

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N° 2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Adquisiciones	
Fecha:	22/07/2021 16:42:20	
Tipo:	Informar	

Se borra la solicitud N° 300752 y se crea una nueva N° 300772.

Pase a Firma
Juliana Puentes
Andrés Martín Rodríguez



Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Fecha:	22/07/2021 16:46:00	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Juliana Puentes	22/07/2021 16:45:55	Avala el documento
Andrés Martín Rodríguez	22/07/2021 16:42:47	Avala el documento

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Mesa de Entrada - Servicios Generales	
Fecha:	22/07/2021 17:05:16	
Tipo:	Pase	

Pase al Departamento de CONTADURÍA.

Actuante:
Ignacio Stevenazzi
Pase a Firma
Ana Bello

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N° 2021-18-1-001579
Fecha:	22/07/2021 17:16:28	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Ana Bello	22/07/2021 17:16:26	Avala el documento

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Mesa de Entrada - Contaduría	
Fecha:	23/07/2021 10:17:28	
Tipo:	Pase	

Pase a T. de Libros a sus efectos.-

Firmante:
Juan Carlos Rodríguez

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Teneduría de Libros	
Fecha:	27/07/2021 11:28:02	
Tipo:	Pase	

Se eleva a Dirección informando que se realizó la imputación con Financiación 11 Tipo de Crédito 3 en la Solicitud SAP 300772 por el monto de \$ 252.831 y la Afectación 540.

Firmante:
Guillermo Caraciolo

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Dirección Contaduría	
Fecha:	27/07/2021 11:32:50	
Tipo:	Pase	

Pase al Ordenador Secundario

Firmante:
Daniel Pereira

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Ordenadores Secundarios	
Fecha:	27/07/2021 13:16:42	
Tipo:	Pase	

Habiéndose realizado la reserva de los créditos suficientes por parte del Departamento de Contaduría, corresponde el pase de las presentes actuaciones al Departamento de Servicios Generales a los efectos de realizar un llamado a oferentes en la página web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales, a los efectos de cumplir con el Art. 50 del Decreto 150/2012.

Cumplido, vuelva.

Firmante:
Fernanda Rios

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Mesa de Entrada - Servicios Generales	
Fecha:	27/07/2021 13:24:37	
Tipo:	Decretar	

*Pase a la Sección Adquisiciones.-*

Actuante:
Camila Gonzalez
Pase a Firma
Ana Bello
Grisel Hernández



Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Fecha:	27/07/2021 17:06:04	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Ana Bello	27/07/2021 17:05:58	Avala el documento
Grisel Hernández	27/07/2021 15:53:07	Avala el documento



## **PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE 15 EQUIPOS DE PC**

**INCISO: 18**  
**Unidad Ejecutora: 01**  
**Licitación Abreviada N° 1579-21**

**APERTURA:** La Apertura de las ofertas se realizará **el 9 de Agosto a las 12 horas**, en el local del Departamento de Servicios Generales, Sección Adquisiciones sito en Ituzaingó 1474. Primer Piso.

### **1. OBJETO**

Se convoca a Licitación Abreviada para la adquisición de:

- 4 equipos de computadoras i5 o i7, con un mínimo de RAM de 8Gb, recomendable 16Gb; tarjeta gráfica dedicada de al menos 1Gb y la posibilidad de doble monitor, de al menos 21 pulgadas c/u, recomendable 23 pulgadas. Uno de los equipos deberá contar con teclado y mouse inalámbrico
- 1 Impresora color para tamaño A3, chorro de tinta con cargador continuo
- 4 Cámaras web y audífonos para cada uno de los equipos especificados en el punto 1

**Por consultas** comunicarse con la Sección Estadística, al teléfono: 19242185

### **2. NORMATIVA APLICABLE**

Esta contratación se enmarca, en lo aplicable, en lo dispuesto por las siguientes normas:

- a) T.O.C.A.F., aprobado por el Decreto 150/12, de 11 de mayo de 2012.
- b) Artículo 8° de la Ley N° 16.134, de 24 de setiembre de 1990.
- c) Decreto 53/993, de 28 de enero de 1993 (Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para los contratos de suministros y servicios no personales).
- d) Artículo 42 de la Ley N° 16.736, de 5 de enero de 1996 y su Decreto reglamentario 395/998, de 30 de diciembre de 1998. (Sistema Integrado de Información Financiera).
- e) Decreto 342/999, de 26 de octubre de 1999 (Registro General de Proveedores del Estado) modificado por el Decreto 20/2002, de 16 de enero de 2002.

- f) Ley N° 17.250, de 11 de agosto de 2000 y su decreto reglamentario N° 244/2000 de 23 de agosto de 2000. (Relaciones de consumo).
- g) Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991 (Procedimiento Administrativo).
- h) Ley N° 16.879, de 21 de octubre de 1997 (Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías).
- i) Artículo 581, Ley N° 17.296, de 21 de febrero 2001 y Decreto 333/2001, de 21 de agosto de 2001 (inmunidad impositiva).
- j) Ley N° 17.060, de 23 de diciembre de 1998 (Uso indebido del poder público, corrupción).
- k) Leyes, decretos y resoluciones vigentes a la fecha de apertura de la licitación.
- l) Ley N° 17.957, de 4 de abril de 2006.
- m) Ley N°. 18.244 de 27 de diciembre de 2007

### 3. EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

La Administración podrá desistir del llamado en cualquier etapa de su realización, o podrá desestimar todas las ofertas. Ninguna de estas decisiones generará derecho alguno de los participantes a reclamar por gastos, honorarios o indemnizaciones por daños y perjuicios.

### 4. PLAZOS, COMUNICACIONES, CONSULTAS, ACLARACIONES Y PRORROGAS

4.1 **Comunicaciones.** Todas las comunicaciones referidas al presente llamado deberán dirigirse a la Sección Adquisiciones por el correo ([adquisiciones@correelectoral.gub.uy](mailto:adquisiciones@correelectoral.gub.uy)).

4.2 **Aclaraciones y consultas** por cualquiera de los medios mencionados en el artículo precedente, por mail hasta cuarenta y ocho (48) horas, antes de la fecha establecida para el acto de apertura de las ofertas. Vencido dicho término, la Administración no estará obligada a proporcionar datos aclaratorios.

Las consultas serán contestadas por el Departamento de Servicios Generales, en el plazo máximo de veinticuatro (24) horas a partir de su presentación.

La Administración comunicará las aclaraciones, así como cualquier información ampliatoria que ella estime necesario realizar, a través del mail o pagina web de compras estatales

4.3 **Prórroga.** Cualquier oferente podrá solicitar prórroga de la fecha de la apertura hasta cuarenta y ocho (48) horas antes de la misma. La Corte Electoral se reserva el derecho de resolver, discrecionalmente, sobre la misma, sin perjuicio de la potestad de disponerla de oficio. En cualquier caso la prórroga se comunicará de igual forma que el llamado original.

4.4 **Plazos.** Los plazos establecidos en este Pliego se computan en días hábiles administrativos, de conformidad a lo que establece el artículo 155 del decreto 150/2012

(TOCAF) .Se entenderá por días hábiles aquellos en que funcionan las oficinas de la Administración Pública. Son horas hábiles las correspondientes al horario fijado para el funcionamiento de dichas oficinas (artículo 113, Decreto 500/991).

Las fechas señaladas para realizar actos o hechos, y las fechas de vencimiento de los plazos, que resultaren inhábiles, se prorrogarán automáticamente hasta el día hábil inmediato siguiente.

Los plazos se computan a partir del día siguiente al del acto o hecho que determina el decurso del plazo.

## **5. PROPUESTA**

5.1 Las ofertas deberán presentarse a través de la página [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy)

## **6. VALOR DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA PRESENTADA**

Todos los datos indicados por el proponente referidos a los elementos contenidos en la oferta, tendrán carácter de compromiso, una vez aceptada aquella.

## **7. COTIZACIÓN DE LA PROPUESTA**

7.1 Cotizaciones en condición plaza. Los precios cotizados deben incluir todos los gastos que cubran la entrega de la mercadería en el lugar que se establece en este Pliego.

***Se deben cotizar los precios unitarios de cada uno de los artículos y discriminarse el costo y los impuestos.***

En caso de que esta información no surja de la propuesta, se considerará que el precio cotizado comprende todos los impuestos.

## **8. PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS.**

Las ofertas serán válidas y obligarán al oferente por el término de sesenta (60) días, a contar desde el día siguiente al de la apertura de las mismas.

No se podrán establecer cláusulas que condicionen el mantenimiento de la oferta en forma alguna o que indiquen otros plazos; en caso contrario la Administración, a su exclusivo juicio, podrá desestimar la oferta presentada.

## **9. FORMA DE PAGO**

La Corte Electoral habilitará el pago a través del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) o mediante carta de crédito, según corresponda.

## **10. ADJUDICACIÓN**

La Administración se reserva el derecho de adjudicar la licitación a la o las ofertas que considere más convenientes para sus intereses y a las necesidades del servicio, aunque no sea la de menor precio y también de rechazar a su exclusivo juicio, la totalidad de las mismas.

La Administración está facultada para:

1. adjudicar la licitación al proponente que reúna las mejores condiciones de las citadas en el artículo precedente, salvo que por razones fundadas, la adjudicación deba efectuarse a un único oferente;
2. no adjudicar algún ítem;
3. adjudicar parcialmente la licitación, entre varios proponentes, por razones fundadas, así como aumentar o disminuir razonablemente las cantidades licitadas;
4. considerar como aspecto preponderante para rechazar una oferta, los antecedentes de los oferentes relacionados con la conducta comercial asumida en el cumplimiento de contrataciones con la misma y, con otros organismos estatales.

La notificación de la resolución de adjudicación a la firma adjudicataria, constituirá a todos los efectos legales el contrato correspondiente a que refieren las disposiciones de este Pliego, siendo las obligaciones y derechos del contratista las que surgen de las normas jurídicas aplicables, los Pliegos, y su oferta.

## **11. SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO**

11.1 La falta de cumplimiento de cualquiera de las obligaciones asumidas por los oferentes, adjudicatarios o contratistas, derivadas de su oferta, adjudicación o contrato, sin perjuicio de lo dispuesto en el decreto 150/2012 (TOCAF), podrá dar mérito a que la Administración proponga o disponga, según el caso la aplicación de las siguientes sanciones, no siendo las mismas excluyentes ni taxativas, y pudiendo darse en forma conjunta.

- apercibimiento
- suspensión del Registro de Proveedores del Ministerio de Economía y Finanzas.
- eliminación del Registro de Proveedores del Ministerio de Economía y Finanzas.
- ejecución de la garantía de mantenimiento de oferta
- ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato
- demanda por daños y perjuicios
- publicaciones en prensa indicando el incumplimiento.

11.2 Será preceptiva la comunicación de la aplicación de sanciones, multas y rescisión contractual al Ministerio de Economía y Finanzas: Dirección General de Comercio, Dirección del Área de Defensa del Consumidor y al Registro de Proveedores del Estado.

## **13. IMPORTANTE.**

***Para el caso que por causa de fuerza mayor, en la fecha y hora indicadas las oficinas de la Corte Electoral no funcionaran, la apertura se efectuará el próximo día hábil en las mismas condiciones.***

---

Juliana Puentes  
Sub-Jefe

### Formulario de identificación del Oferente

Licitación Abreviada N° \_\_\_\_\_

Razón Social de la Empresa:  
\_\_\_\_\_

R. U. T. \_\_\_\_\_

Correo electrónico de la empresa (principal y alternativo):  
\_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

**Declaro estar en condiciones legales de contratar con el Estado.**

FIRMA/S: \_\_\_\_\_

Aclaración de firmas:  
\_\_\_\_\_




Agencia Reguladora  
de Compras Estatales

## Licitación Abreviada 1579/2021 Corte Electoral | Corte Electoral

Fecha Publicación: 28/07/2021 13:00hs

### Pliego

Archivo adjunto  (.docx 68 Kb)

Precio **0,00**

Acto de Apertura: **09/08/2021 12:00hs**


Prórrogas hasta el: **05/08/2021**

Aclaraciones hasta el: **05/08/2021**

### Aclaraciones:

09/08/2021 12:01hs

Acta de Apertura

 (.pdf 45 Kb)

06/08/2021 13:38hs

Por consultas comunicarse con Responsables de Área al 1924 internos 2167/2168

[Ver todos los cambios](#) 09/08/2021 12:01hs


### Información de contacto:

#### Adquisiciones

✉ adquisiciones@correelectoral.gub.uy

☎ 1924 3461

Adquisición de insumos informáticos. SE ADJUNTA PLIEGO DETALLADO de los insumos a adquirir.-

 Recepción de ofertas hasta: **09/08/2021 12:00hs**

9/8/2021

ARCE | Licitación Abreviada 1579/2021

## Ítems del llamado

Ítem N° 1 **COMPUTADORA CONFIGURACION ESTANDAR** (Cód. Artículo 1829)

Cantidad: **4,00 UNIDAD**

Ítem N° 2 **MONITOR LED** (Cód. Artículo 67196)

Cantidad: **8,00 UNIDAD**

Ítem N° 3 **IMPRESORA MULTIFUNCION LASER** (Cód. Artículo 70630)

Cantidad: **1,00 UNIDAD**

Ítem N° 4 **CAMARA WEB** (Cód. Artículo 9454)

Cantidad: **4,00 UNIDAD**

Ítem N° 5 **AURICULARES** (Cód. Artículo 5263)

Cantidad: **4,00 UNIDAD**

## Agencia Reguladora de Compras Estatales

Dirección: Andes 1365, Piso 8

Teléfonos: [\(+598\) 29031111](tel:+59829031111)

[Contacto](#)

Horario de atención: 9:00 a 17:00

**gub.uy**



9/8/2021

ARCE | Licitación Abreviada 1579/2021

**Corte Electoral - Corte Electoral**

**ACTA DE APERTURA**

09/08/21 12:00 p.m.

En el día de la fecha se procede a realizar la apertura de las ofertas de la **Licitación Abreviada número 1579 de 2021, Adquisición de insumos informáticos. SE ADJUNTA PLIEGO DETALLADO de los insumos a adquirir.-.**

Presentaron ofertas:

Tipo	Nro. Documento	Nombre Proveedor
RUT	214809180017	ACUAMAR SOCIEDAD ANONIMA
RUT	212454390013	BYTE S R L
RUT	211601480013	EMME SISTEMAS SOCIEDAD ANONIMA
RUT	214528740019	MILATIX SOCIEDAD ANONIMA
RUT	218209020011	MORAES DONNANGELO ALVARO
RUT	211522650013	NISUL S A
RUT	210908930011	TERCIR S R L
RUT	214072350019	ZIBER S A

Los oferentes podrán consultar las ofertas presentadas ingresando al siguiente enlace <http://www.comprasestatales.gub.uy/sice/SelectBuyOperationMenu.iframe?idcompra=884360>

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Adquisiciones	
Fecha:	09/08/2021 12:13:55	
Tipo:	Informar	

Se realizó una licitación abreviada por la adquisición de insumos informáticos.

Se adjunta el pliego de condiciones, la publicación de la compra en la web de Compras Estatales y el acta de apertura, con la lista de oferentes.

El cuadro comparativo de precios se encuentra disponible en la web mencionada:

<https://www.comprasestatales.gub.uy/sice/login.iface?rvn=1>

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2021-18-1-001579-PLIEGO 1579 REQUERIMIENTOS DE INFORMÁTICA PARA LA SECCIÓN ESTADÍSTICA.docx	Sí
2	2021-18-1-001579-_ARCE _ Licitación Abreviada 1579_2021.pdf	Sí
3	2021-18-1-001579-_actaApertura 1579-21.pdf	Sí

Pase a Firma
Juliana Puentes
Laura Cabrera

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Fecha:	09/08/2021 12:22:29	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Juliana Puentes	09/08/2021 12:22:27	Avala el documento
Laura Cabrera	09/08/2021 12:14:32	Avala el documento

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Mesa de Entrada - Servicios Generales	
Fecha:	09/08/2021 12:53:41	
Tipo:	Decretar	

*Se eleva a las Ordenadoras Secundarias.-*

Actuante:
Camila Gonzalez
Pase a Firma
Grisel Hernández
Ana Bello

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Fecha:	10/08/2021 10:26:03	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Grisel Hernández	10/08/2021 10:26:01	Avala el documento
Ana Bello	09/08/2021 14:36:27	Avala el documento

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Ordenadores Secundarios	
Fecha:	10/08/2021 11:48:59	
Tipo:	Pase	

Se pasa a Responsables de Área para que se sirvan calificar de las ofertas recibidas cual se adapta mejor a las necesidades solicitadas.

Firmante:
Silvana Calabria

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Responsables de Área	
Fecha:	13/08/2021 12:56:35	
Tipo:	Pase	

Se informa, que en este llamado se omitió el pedido del sistema operativo y la capacidad de Disco Duro, siendo elemental, para dar un informe técnico.

Pase a Firma
Mónica Iribar
Raúl Rodríguez



Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Fecha:	13/08/2021 13:02:03	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Mónica Iribar	13/08/2021 13:02:01	Avala el documento
Raúl Rodríguez	13/08/2021 12:57:10	Avala el documento

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Mesa de Entrada - O.N.E	
Fecha:	13/08/2021 13:14:50	
Tipo:	Decretar	

Con lo informado a fs. 55 por los Responsables del Centro de Cómputos, pase a las Ordenadoras Secundarias

Pase a Firma
Gastón Chabert
Silvia Sosa
Laura Muniz

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Fecha:	18/08/2021 11:29:19	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Gastón Chabert	18/08/2021 11:29:12	Avala el documento
Silvia Sosa	13/08/2021 15:58:51	Avala el documento
Laura Muniz	13/08/2021 13:15:13	Avala el documento

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-18-1-001579
Oficina Actuante:	Ordenadores Secundarios	
Fecha:	18/08/2021 13:06:47	
Tipo:	Resolución	

**VISTO;** lo informado por los Responsables de Area del Centro de Cómputos, de la Oficina Nacional Electoral que luce a fs. 55.

**RESULTANDO;**

- Que en el llamado se omitio solicitar sistema operativo, y capacidad de disco duro, lo cual no surge de la solicitud realizada por la Sección Estadística a fs. 1.
- Que dicha información, es relevante a la hora de calificar y elegir los articulos solicitados, en virtud del trabajo que desarrollarán.

**CONSIDERANDO;**

- Las facultades otorgadas por el Decreto 150/012 a esta Ordenadora Secundaria del Gasto

**RESUELVE;**

1. Dejar sin efecto la Licitación Abreviada 1579/21, ya que de las ofertas recibidas no es posible calificar y elegir lo mas conveniente para la administración.
2. Se solicita a la Sección Adquisiciones, que realice un nuevo llamado en la web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales, para lo cual se le remitira vía correo electrónico, las características específicas del objeto del llamado, para que forme parte del pliego de condiciones.
3. Pase al Departamento de Servicios Generales a sus efectos.

Firmante:
Silvana Calabria